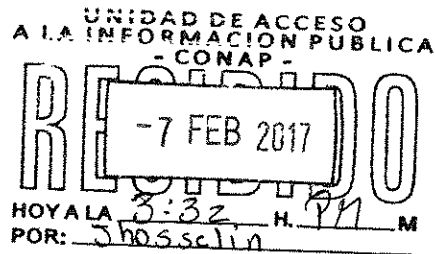


Guatemala, 07 de Febrero de 2017
OF-DA-DC-023-2017/FSRA/am

Licenciada
María Laura Coronado Contreras
Unidad de Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Presente



Estimada Licenciada Coronado:

Reciba un atento saludo de la Sección de Compras del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, deseándole éxitos en las actividades que desarrolla.

Cordialmente me dirijo a usted con el propósito de trasladarle la información requerida en el artículo 10 numeral 10, 11, 20 y 22 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República Ley de Acceso a la Información Pública.

En cumplimiento a lo anterior, me permito trasladar la información correspondiente al mes de enero del año 2017, en formato impreso adjunto al presente y digital.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,



Samuel Reyes Alonzo
Jefe de Compras
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECCION DE COMPRAS
GUATEMALA, C.A.



SISTEMA DE GESTION
Información de oficio
Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 22
INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 07/02/2017
HORA : 15:13.57
REPORTE : R00812578.rpt

EJERCICIO 2017
PERIODO Enero a Enero

*ENTIDAD/Unidad Ejecutora

NIT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
-----	-----------	------------------	-------------

TOTAL

*NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

** Éste reporte reconoce las compras registradas bajo las modalidades de Compra directa, Casos de excepción y Fondo Rotativo, excluyendo la clase de gasto SUE **

